



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1972 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA LA CARPETA ASFALTICA DE CALLES DE YPACARAI (REGULARIZACION) CON ID N° 439790.

Ypacaraí, 05 de Junio del 2024

VISTO: Las Obras a ser llevadas adelante por la Administración Municipal. -----

CONSIDERANDO: Que, dentro de los proyectos a ser emprendidos por la administración municipal, se encuentra la " **CARPETA ASFALTICA DE CALLES DE YPACARAI (REGULARIZACION) CON ID N° 439790.** -----

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente.-----

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".-----

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAI.-

RESUELVE:

Art. 1°.-APROBAR EL PLANO PARA LA" CARPETA ASFALTICA DE CALLES DE YPACARAI (REGULARIZACION) CON N° 439790.-,según las especificaciones técnicas anexas a la presente Resolución-----

Art. 2°. - COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.-----



Sr. Epifanio Sanabria
Secretario General



Sr. Raul Fernando Negrete
Intendente Municipal